INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO No.02

INFORMACIÓN GENERAL							
Marque con una X el tipo de documento:							
CONTRATO	X	**CONVENIO**		**ORDEN DE ACEPTACIÓN**		Espacio para registro	
Número:	CO1.PCCCNTR.8052349	de	2025				
Objeto: CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA QUE CELEBRARÁ EN EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS - MCP - DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. - BMC- LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL							
Contratista:	REYCA S. A						

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN						
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	**28**	**de**	**Julio**	**de**	**2025**	
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	**21**	**de**	**Julio**	**de**	**2025**	
Fecha de inicio:	**28**	**de**	**Julio**	**de**	**2025**	
Duración total:	**187 días**					
Fecha de terminación:	**31**	**de**	**Enero**	**de**	**2026**	

Prórrogas		
	Adicional No.	**Tiempo (días calendario)**
1	**1**	**31 días**
2		
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:		

Adiciones		
	Adicional No.1	**Valor $ 13.179.550**
1		
2		
Valor total:	**$ 13.179.550**	

Suspensiones							
Adicional No.		Tiempo (días calendario)					
1							
2							
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		día	de	mes	de	año	
Modificaciones							
Cláusula Nº		Breve descripción de la modificación					
1	CLAUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO DE COMISIÓN	Modificar la cláusula quinta del Contrato de Comisión CO1.PCCNTR.8052349 en el sentido de Adicionar el valor de este en la suma de TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($13.179.550) IVA INCLUIDO.					
2							

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No_X___

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO No.02

No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%

Valor total anticipo (7)	$ -
Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial (9)	$ 34.760.577
Valor Adiciones (10)	$ 13.179.550
Valor Reducciones (11)	$ -
Valor Total (12)	$ 47.940.127
Valor pagado (13)	$ 34.760.577
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ -
Valor total ejecutado (15)	$ 34.760.577
Valor por ejecutar (16)	$ 13.179.550

Pagos realizados al contratista/entidad

Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Pago 1	314443325	29/08/2025	$ 17.380.289	$ -	$ 17.380.289	36%
Pago 2	510048625	17/12/2025	$ 17.380.288	$ -	$ 17.380.288	36%
				$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
			$ -	$ -	$ -	0%
TOTALES			$ 34.760.577	$ -	$ 34.760.577	73%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo**: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago**: Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA DE CONTRATO O CONVENIO No.02

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No _X___

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	**SI** X	**NO**
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	**73%**

Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente

*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.

Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Suministrar al comitente comprador, el total de los documentos que lo acrediten como comisionista de la bolsa mercantil de Colombia S.A., detallados en el numeral "requisitos Habilitantes" del boletín informativo publicado, por la Bolsa Mercantil de Colombia.	**% de Avance 100%**
		Descripción del avance: El contratista presento todos los documentos exigidos por parte de la Bolsa Mercantil, de Colombia como comisionista y que lo acreditan como tal.
		Entrega producto Si X_ No__ **Ruta de acceso en SECOP/TVEC, *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/500-DOCUMENTOS DE REPRESENTACION LEGAL.***
2	Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en las actividades y gestiones preparatorias de la negociación o negociaciones con relación al mecanismo de adquisición y a lo establecido en el reglamento de la BMC.	**% de Avance 100%**
		Descripción del avance: El contratista suministro asesoría al Men, para las negociaciones según lo establecido en el reglamento por la Bolsa Mercantil de Colombia generando la asesoría en la elaboración de las fichas Técnicas de Producto, negociación y documentos solicitados al operador logístico, tanto en el proceso inicial como en la adición.
		Entrega producto Si X_ No__ **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/***

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>https://www.bolsamercantil.com.co/Portals/0/2021/07/01/Reglamento%20BMC%20-%20v202100701%20-%20(Ajuste%20Nota%2028).pdf

REYCA CORREDORES S.A.

Bogotá, 22 de julio de 2025
REYCA-2025-0

Doctora
GLORIA MERECEDES CARRASCO RAMÍREZ
VICEMINISTRA DE EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
<u>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</u>

ASUNTO: INFORME DE NEGOCIACION CONTRATO N° CO1.PCCNTR.8052349 DE 2025 SERVICIO OPERADOR LOGISTICO

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones contempladas en el contrato de comisión N° CO1.PCCNTR.8052349 DE 2025, de manera atenta nos permitimos presentar a continuación el detalle de la gestión adelantada ante el Bolsa Mercantil de Colombia para cumplimiento del objeto contractual relacionado con la adquisición del objeto ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El 09 de julio de 2025 se publicó el Boletín informativo definitivo No. 136 junto con la ficha técnica de negociación y de producto para la negociación ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL con fecha de compra prevista para el día 21 de julio de 2025.

A continuación, se comparte pantallazo de la página web de la Bolsa Mercantil de Colombia – BMC con el estado de evolución que surtió el proceso:

REYCA CORREDORES S.A.

Bogotá, 12 de noviembre de 2025
REYCA-2025 - 0368

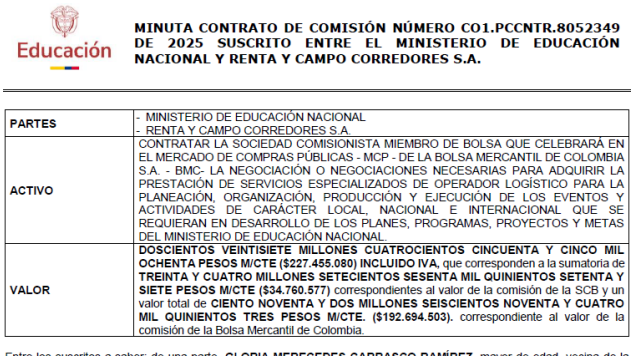
Señores
JOSE ORLANDO CRUZ
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Ciudad

ASUNTO: Aceptación ADICION del contrato de comisión Contrato CO1.PCCNTR.8052349

Por medio de la presente, REYCA CORREDORES S.A. Se permite informar la ACEPTACION de adición al contrato de comisión No. CO1.PCCNTR.8052349 De acuerdo con la solicitud de la entidad, sobre la cual se remite la respectiva simulación de costos de bolsa y comisión:

<table>
<tr><td>INTENCION DE ADICION</td><td>$</td><td>12.038.317.504,2</td></tr>
<tr><td>IVA de la negociación</td><td>$</td><td>2.287.280.325,8</td></tr>
<tr><td>VALOR TOTAL DE NEGOCIACION (4+5)</td><td>$</td><td>14.325.597.830,0</td></tr>
<tr><td>SERVICIO DE REGISTRO 0,3%</td><td>$</td><td>36.114.953,0</td></tr>
<tr><td>IVA SERVICIO DE REGISTRO 19%</td><td>$</td><td>6.861.841,0</td></tr>
<tr><td>ACEPTADA CYL 0,21%</td><td>$</td><td>25.280.467,0</td></tr>
<tr><td>IVA ACEPTADA CYL 19%</td><td>$</td><td>4.803.289,0</td></tr>
<tr><td>TOTAL COSTOS BMC (8+9+10+11)</td><td>$</td><td>73.060.550,0</td></tr>
<tr><td>% COMISION</td><td></td><td>0,092000%</td></tr>
<tr><td>Comisión</td><td>$</td><td>11.075.252,0</td></tr>
<tr><td>IVA COMISIÓN</td><td>$</td><td>2.104.298,0</td></tr>
<tr><td>TOTAL COMISION REYCA CORREDORES (14+15)</td><td>$</td><td>13.179.550,0</td></tr>
<tr><td>TOTAL COSTOS (12+16)</td><td>$</td><td>86.240.100,0</td></tr>
<tr><td>TOTAL COMPROBANTE DE NEGOCIACION (7+17)</td><td>$</td><td>14.411.837.930,0</td></tr>
</table>
En tal sentido, quedamos atentos entonces a los trámites pertinentes:</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="3">3</td>
<td rowspan="3">Coordinar su labor con el/los comisionistas vendedores para que el cumplimiento del objeto del contrato de comisión sea ejecutado satisfactoria y oportunamente, en beneficio de los intereses de la Entidad.</td>
<td>% de Avance 73%</td>
</tr>
<tr>
<td>Descripción del avance: El contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato de la comisión para una ejecución satisfactoria y oportuna de acuerdo con las necesidades emanadas del plan de eventos del Ministerio.</td>
</tr>
<tr>
<td>Entrega producto Si__ No _X_</td>
</tr>
</table>

		Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A
4	Analizar y conocer los aspectos técnicos que implica el servicio de operador logístico para la planeación, organización, producción y ejecución de los eventos, con el fin de asesorar a la Entidad para optimizar sus recursos y negociar en la forma y el momento más adecuado.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista conoció los aspectos técnicos de los servicios que prestaría el operador logístico a través de la ficha técnica y tarifario con el propósito de asesorar en la negociación final del tarifario e incluir el desarrollo de los aspectos técnicos de negociación proyectados en la ejecución de los eventos. **Entrega producto Si_ X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/2_EP_01_8052349_25.pdf***
5	Revisar y verificar las certificaciones y requisitos, exigidos en la ficha técnica de negociación, anexos y ficha técnica de bienes, productos y/o servicios a los comitentes vendedores a quienes se les haya adjudicado las negociaciones	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista verifico la ficha técnica de negociación y de bienes, productos y servicios que presta el operador logístico, así como el tarifario, verificando el cumplimiento de requisitos. **Entrega producto Si _X__ No___** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/2_EP_01_8052349_25.pdf***
6	Disponer en forma permanente, de un funcionario que atienda las negociaciones, efectúe su seguimiento y controle su ejecución.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** El contratista dispuso de un funcionario que atiende las negociaciones y haga seguimiento a las mismas durante la ejecución del contrato. **Entrega producto Si__ No _X__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A**
7	Celebrar directamente el negocio objeto del contrato de comisión, sin que le sea factible ceder el presente contrato sin autorización previa y expresa del comitente comprador.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista ha celebrado directamente el contrato de comisión inicial y de la adición. **Entrega producto Si_ X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/72_CTO_01_8052349_25.pdf***

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>




</td>
</tr>
<tr>
<td>8</td>
<td>Asesorar a la entidad en las actividades y gestiones preparatorias de la negociación o negociaciones, desde el momento mismo en que es seleccionado en rueda.</td>
<td>
% de Avance 100%

Descripción del avance: El contratista asesoro al Men, en la negociación a partir del acta de rueda de selección por parte de la BMC y en las negociaciones derivadas de la ejecución del contrato.

Entrega producto Si_ X_ No__

Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/ACTA RUEDA DE SELECCION No.113_01_8052349_25.pdf
</td>
</tr>
</table>

		Boletín Informativo BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA **No. RS 1346** — **miércoles, 25 de junio de 2025** **ANUNCIO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE COMISIONISTAS DE ENTIDADES ESTATALES - MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS** *"El presente aviso tiene propósitos informativos, razón por la cual, la Bolsa actúa como simple medio de difusión. En consecuencia, el contenido del mismo, es de exclusiva responsabilidad de la Entidad Estatal que acude al MCP".* **INFORMA:** Que el **jueves, 26 de junio de 2025 (11:15),** se llevará a cabo usando el mecanismo de rueda de negocios definido en el **Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN)**, el proceso por medio del cual se seleccionará a la firma comisionista que actuará por cuenta del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL** en sus compras de los siguientes productos en el Mercado de Compras Públicas – MCP de la Bolsa. Las Sociedades Comisionistas de Bolsa que hayan obtenido la pre-habilitación, deberán presentar su manifestación de interés en participar a la Rueda de Selección mediante el ingreso de la oferta de comisión a través del aplicativo de rueda de selección en el horario establecido en el presente boletín informativo. Lo anterior, de conformidad con el contenido de los artículos 3.1.2.5.4.1, 3.1.2.5.4.3 y 3.1.2.5.4.4 de la Circular Única de Bolsa y el contenido del Boletín Normativo 9 Circular 6 de fecha 13 de abril de 2020.
9	Revisar los comprobantes de negociación, antes de ser entregados a la entidad.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista reviso y entrego al Ministerio los comprobantes de negociación como soporte del contrato inicial y de la adición**.** **Entrega producto Si X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/*** **OMA- 82124495-0-C-F-F.pdf** BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA — **OPERACIÓN DE MERCADO ABIERTO** **TIPO DE NEGOCIO:** FRWMCP - FORWARD MCP OPERACIÓN No. 82124495.0 — MODALIDAD: — COMPRADOR: RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A(03) DOMICILIADO EN: BOGOTA D.C. — Y VENDEDOR: AGROBOLSA S.A.(30) DOMICILIADO EN: BOGOTA D.C. HEMOS CELEBRADO A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, LA NEGOCIACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN: PRODUCTO: SERVICIO - SERVICIO DE APOYO LOGISTICO — CANTIDAD: 1.00000 — PRECIO: 31,750,618,433.00000 — EMPAQUE: EMPACADO(A) CALIDAD: XXXXXXXXXX — VARIEDAD: XXXXXXXXXX — HUMEDAD: XXXXXXXXXX — IMPUREZA: XXXXXXXXXX — SITIO DE ENTREGA: BOGOTA D.C. -B/C F.ENTREGA: 2026-02-04 — F.PAGO: 2026-03-07 — FACTURA No.: XXXXXX — EXPEDIDO POR: XXXXXX FORMA DE PAGO: A PLAZO 30 DIAS DESPUES DE ENTREGADO EL PRODUCTO. — VR. PRESENTE TOTAL: 31,750,618,433.00000 — TITULO No.: — T.E.A.: 0.00000 DIAS PLAZO: 226 — F.RECOMPRA: XXXXXXXXXX — VR. RECOMPRA TOTAL: 0.00000 **RUEDA No.** 135 — **CIUDAD** BOGOTA D.C. — **FECHA (DD/MM/AA)** 2025-07-21 — **COMISIONISTA COMPRADOR** RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A(03) NIT. MC.: 899999001 — **COMISIONISTA VENDEDOR** AGROBOLSA S.A.(30) NIT. MV.: 811025635 DETALLE / % / COMPRADOR Valor del Negocio — 31,750,618,433 Iva Producto — 19.00 — 6,032,617,502 Impuesto Saludable Producto — .00 Servicio de Registro — 0.300000 — 95,251,855 Iva Servicio de Registro — 19.000000 — 18,097,852 Comisión — 0.092000 — 29,210,569 Iva Comisión — 19.000000 — 5,550,008 Aceptada CyL — 0.210000 — 66,676,299 IVA Aceptada CyL — 19.000000 — 12,668,497 Valor Comisión FAG — 0.000000 Valor IVA FAG — 0.160000 TOTAL — 38,010,691,015

		SOPORTE SOLICITUD DE CANTIDADES ADICIONALES BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA BMC RUEDA No. 135 · CIUDAD: BOGOTA D.C. · FECHA (DD/MM/AA): 2025/11/28 · COMISIONISTA COMPRADOR: RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A(03) NIT. MC.: 899999001 · COMISIONISTA VENDEDOR: AGROBOLSA S.A.(30) **TIPO DE NEGOCIO:** FORWARD MCP OPERACIÓN No.: 82124495 · MODALIDAD: · ;COMPRADOR: RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A(03) DOMICILIADO EN: BOGOTA D.C. · Y VENDEDOR: AGROBOLSA S.A.(30) DOMICILIADO EN: BOGOTA D.C. PRODUCTO: SERVICIO - SERVICIO DE APOYO LOGISTICO - LOTE - EMPACADO(A) - PROCESADO · % ADICIONAL: 37.9152221227 · VALOR NEGOCIO: 31,750,618,433.000 00 · EMPAQUE: EMPACADO(A) PRECIO UNITARIO: 31,750,618,433.000 00 · SITIO DE ENTREGA: BOGOTA D.C. · F. MAX ENTREGA: 2026-02-04 · F. PAGO: 2026/03/07 · DIAS PLAZO: 226 VALOR ADICION: 12,038,317,504.20290 · FORMA DE PAGO: A PLAZO 30 DIAS DESPUES DE ENTREGADO EL PRODUCTO. Reliquidación por Adición Número: 1 DETALLE · % · COMPRADOR Valor de la Adición · · 12,038,317,504 Iva Producto · 19.000000 · 2,287,280,326 Impuesto Saludable Producto · 0.000000 · Servicio de Registro · 0.300000 · 36,114,953 Iva Servicio de Registro · 19.000000 · 6,861,841 Comisión · 0.092000 · 11,075,252 Iva Comisión · 19 · 2,104,298 Aceptada CyL · 0.210000 · 25,280,467 IVA Aceptada CyL · 19.000000 · 4,803,289 Valor Comisión FAG · 0.000000 · Valor IVA FAG · 0.160000 · TOTAL · · 14,411,837,930
10	Asesorar, apoyar y hacer un efectivo seguimiento a la constitución de las garantías y las demás condiciones y obligaciones requeridas por la Entidad y por la Bolsa por parte de la Comisionista Vendedora y su Comitente Vendedor, para lo cual deberá informar a la Entidad, la fecha de constitución de las garantías y cualquier aspecto adicional que se requiera para cada una de las operaciones.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista verifico la constitución de las garantías requeridas por la Bolsa Mercantil como del operador logístico, comisionista vendedor para la ejecución del contrato inicial y de la adición. **Entrega producto Si _X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/ Garantías del proveedor CO1.WRT.17443516*** seguros mundial COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Código de Seguridad: z2Do+7U9FIhqMT651QT8+A== POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-F-06-PPSUSE0000000027-0001 No. PÓLIZA: CVA-100005460 · No. ANEXO: 0 · No. CERTIFICADO: 360025326 · No. RIESGO: TIPO DE DOCUMENTO: · FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/07/2025 · SUC. EXPEDIDORA: CEN VALLE DE ABURRA VIGENCIA DESDE: 00:00 Horas Del 21/07/2025 · VIGENCIA HASTA: 24:00 Horas Del 04/02/2026 · DÍAS · VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: N/A N/A · VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA: N/A N/A TOMADOR: UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025 · No. DOC. IDENTIDAD: 901.969.233-7 DIRECCIÓN: CR 71 B # 54 - 64 BRR NORMANDIA · TELÉFONO: 3196986644 ASEGURADO: UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025 · No. DOC. IDENTIDAD: 901.969.233-7 DIRECCIÓN: CR 71 B # 54 - 64 BRR NORMANDIA · TELÉFONO: 3196986644 BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS · No. DOC. IDENTIDAD: 90.018.722.973-7 DIRECCIÓN: ... · TELÉFONO: OBJETO DE CONTRATO SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEEN LA OPERACIÓN No. 82124495.0 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA QUE CELEBRARÁ EN EL MERCADO DECOMPRAS PÚBLICAS MCP DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. - BMC- LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL UNIÓN TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, INTEGRADA POR: PRIME PRODUCCIONES S.A. NIT No.900.062.666-5 PART.5% FEELING COMPANY S.A.S NIT No.811.025.635-7 PART.95% NOMBRE DEL AMPARO · LIMITE POR EVENTO · LIMITE POR VIGENCIA · SUMA ASEGURADA$ · VALOR PRIMA$ AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES · 944.580.898,00 · 1.889.161.797,00 · 1.889.161.796,75 · 1.844.650,04 PATRONAL · 944.580.898,00 · 1.889.161.797,00 · 1.889.161.796,75 · 0,00 CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS · 944.580.898,00 · 1.889.161.797,00 · 1.889.161.796,75 · 0,00 VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS · 944.580.898,00 · 1.889.161.797,00 · 1.889.161.796,75 · 0,00 TOTAL ASEGURADO $ 1.889.161.796,75 INTERMEDIARIOS · TIPO · % PARTICIPACIÓN RICAURTE ROSSO RR ASESORES DE SEGUROS CI · AGENCIAS · 100,00 PRIMA BRUTA $ 1.844.650,04 DESCUENTOS $ EXTRA PRIMA PRIMA NETA $ 1.844.650,04 GASTOS EXP. $ 5.000,00 IVA $ 351.433,51 TOTAL A PAGAR $ 2.201.083,55 DISTRIBUCIÓN COASEGURO COMPAÑÍA · TIPO COASEGURO · PÓLIZA LÍDER · CERTIF. LÍDER · % PARTICIPACIÓN CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/2025 CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

<table>
<tr><td rowspan="3">11</td><td rowspan="3">Asesorar oportuna y permanentemente a la entidad, en las recomendaciones de compra y en general, en los procedimientos que deberán seguirse ante la Bolsa Mercantil de Colombia.</td><td>% de Avance 100%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance: El contratista presto la asesoría pertinente en el proceso de contratación del operador logístico, de acuerdo con el reglamento de la BMC. Y en los procedimientos a desarrollarse durante la ejecución ante la BMC.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si _X__ No__
Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:
https://www.bolsamercantil.com.co/Portals/0/2021/07/01/Reglamento%20BMC%20-%20v202100701%20-%20(Ajuste%20Nota%2028).pdf</td></tr>
<tr><td rowspan="3">12</td><td rowspan="3">Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato de comisión, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato de comisión. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por la sociedad comisionista e incluidos en el precio de oferta de su comisión</td><td>% de Avance 73%</td></tr>
<tr><td>Descripción del avance: A la fecha el operador ha venido cumpliendo con los pagos laborales a la persona que nos representa.</td></tr>
<tr><td>Entrega producto Si _X__ No__
Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/500-DOCUMENTOS DE REPRESENTACION LEGAL, IDONEIDAD, EXPERIENCIA.zip

BDO
Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranq
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.cor

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE:

RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A. - REYCA S.A.
NIT - 802.017.459-0

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, razón por la cual las funciones del Revisor Fiscal se deben entender exigibles en los términos del numeral 2 del artículo 8 de la Ley 43 de 1990, dando aplicación al marco técnico de aseguramiento de la información a la fecha incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Que en ese sentido el trabajo de la Revisoría Fiscal es un proceso que tiene como finalidad obtener evidencia válida y suficiente para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del ente auditado tomados en conjunto al cierre del ejercicio contable.

2. El artículo 10 de la Ley 43 de 1990 señala que la atestación o firma de un contador público en los actos propios de la profesión, hace presumir, salvo prueba en contrario, que el acto se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios en el caso de personas jurídicas.

3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.

4. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

5. Para los efectos de esta certificación, la sociedad RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A., de ahora en adelante "REYCA", es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

6. La auditoría de los estados financieros de REYCA, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2026.</td></tr>
</table>

		CERTIFICA QUE: De acuerdo con registros contables y documentos soporte que he tenido a la vista, REYCA, ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos laborales y Aportes Parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de REYCA, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones. Colombia S.A.S, BIC, BDO Outsourcing S.A.S, BIC, BDO Audit S.A.S, BIC y BDO Shared Services S.A.S, BIC, son sociedades por acciones simplificadas colombianas que hacen parte de la red ional BDO. Son empresas independientes asociadas. Todas estas entidades son miembros de BDO xial Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido. Documento Público Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado REYCA, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de REYCA. Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los tres días (3) del mes de diciembre de 2025 por solicitud de la administración de REYCA. DIANA MARCELA RESTREPO MEDINA Firmado digitalmente por DIANA MARCELA RESTREPO MEDINA Fecha: 2025.12.03 17:07:42 -05'00' **DIANA MARCELA RESTREPO MEDINA** Revisor Fiscal TP 237170 -T
13	Acompañar a la Entidad Estatal en revisar, corregir y mejorar las fichas técnicas de negociación, distribución y entrega de productos y anexos requeridos para la negociación en bolsa, acorde con los intereses misionales de la entidad, durante la vigencia del contrato, y previa aprobación por parte de esta.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista acompaño el proceso de contratación del operador logístico revisando la ficha técnica de negociación y de producto durante la vigencia del contrato. **Entrega producto Si_ X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC:** ***DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/2_EP_01_8052349_25.pdf*** BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA — **FICHA TECNICA DE NEGOCIACION COMPRA DE BIENES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** **1. OBJETO** **Objeto de la Negociación:** La presente negociación tiene como objeto: CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA QUE CELEBRARÁ EN EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS - MCP - DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. - BMC- LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL con destino al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, cuyas características técnicas se encuentran detalladas en las fichas técnicas de producto anexas al presente documento y de conformidad con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento y operación de la Bolsa para el Mercado de Compras Públicas. Modalidad de Adquisición: La negociación se realizará bajo la **modalidad de puja por precio en conjunto de bienes, en una (1) operación** sobre el total del presupuesto establecido como se detalla a continuación: **TARIFARIO 2025 DESCRIPCIÓN ITEMS** \| ITEM \| CATEGORÍA \| CONCEPTO \| DESCRIPCIÓN \| UNIDAD DE MEDIDA \| Tarifario 2025 \| \| --- \| --- \| --- \| --- \| --- \| --- \| \| 1 \| ALIMENTACIÓN \| Refrigerio Para Protocolo \| El Refrigerio está [illegible] \| Unidad \| $ 43.590 \|

<table>
<tr><td></td><td></td><td>

FICHA TÉCNICA DE BIENES, PRODUCTOS O SERVICIOS. (Para MCP) o FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO (Para MERCOP)	CODIGO: CNE-PNG-FT-26 VIGENCIA DESDE: 02/07/2021 VERSIÓN: 2

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15
Edificio Teleport Business Park
PBX: 629 2529
Bogotá D.C.
www.bolsamercantil.com.co

El presente formato ha sido establecido por la Bolsa Mercantil de Colombia para que la Entidad Estatal suministre a la Bolsa y al Mercado, las características específicas del bien, producto o servicio que desea adquirir en este escenario, siendo obligatorio su TOTAL DILIGENCIAMIENTO.

Nombre del ien/Producto/Servicio (SIBOL)	Servicio de apoyo logístico para la realización de eventos.
Código SIBOL	30085
ombre Comercial del ien/Producto/Servicio (Opcional)	Servicios de apoyo
	Se entenderán incluidas aquellas normas que modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan las normas que le sean aplicables • Norma Técnica NTS-OPC Sectorial 001. 2009-08-26. Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio. • NTS- AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos

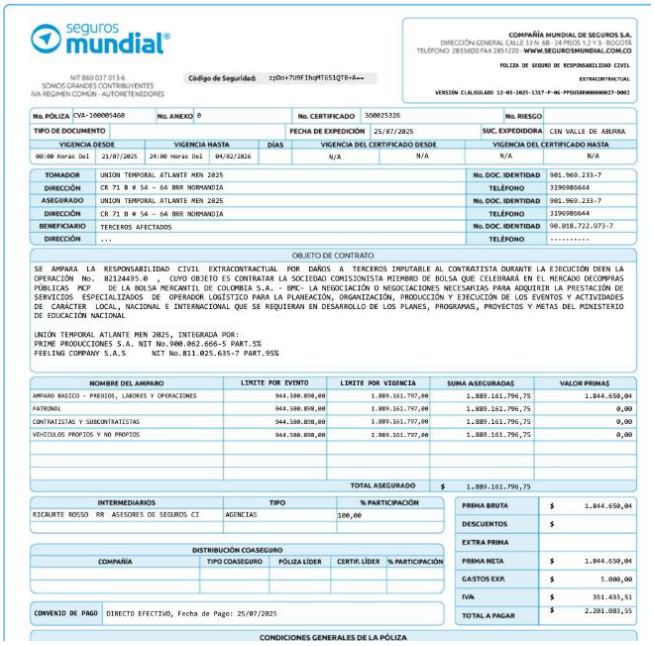
</td></tr>
<tr><td>14</td><td>Recibir y verificar las garantías adicionales exigidas en los términos adicionales de la ficha de negociación y presentadas por el(los) Comitente(s) Vendedor(es), las cuales serán aprobadas por el comitente comprador, de acuerdo con los parámetros contemplados en la ficha técnica de Negociación.</td><td>

% de Avance 100%

Descripción del avance: El contratista verifico las garantías exigidas en los términos de la ficha técnica de negociación.

Entrega producto Si _X_ No__

Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/ Garantías del proveedor CO1.WRT.17443516*



seguros mundial®

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 13 N. 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: z2Do+7U9FIhqMT651QTB+A==

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-F-06-PPSOSIRR00000027-0002

No. PÓLIZA	CVA-100005460	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	300025326	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/07/2025	24:00 Horas Del	04/02/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.969.233-7
DIRECCIÓN	CR 71 B # 54 - 64 BRR NORMANDIA	TELÉFONO	3196986644
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.969.233-7
DIRECCIÓN	CR 71 B # 54 - 64 BRR NORMANDIA	TELÉFONO	3196986644
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEEN LA OPERACIÓN No. 82124495.0 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA QUE CELEBRARÁ EN EL MERCADO DECOMPRAS PÚBLICAS MCP DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. - BMC- LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIÓN TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, INTEGRADA POR:
PRIME PRODUCCIONES S.A. NIT No.900.962.666-5 PART.5%
FEELING COMPANY S.A.S NIT No.811.025.635-7 PART.95%

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	1.844.650,04
PATRONAL	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.889.161.796,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RICAURTE ROSSO RR ASESORES DE SEGUROS CI	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.844.650,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.844.650,04
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	351.433,51
TOTAL A PAGAR	$	2.201.083,55

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/2025

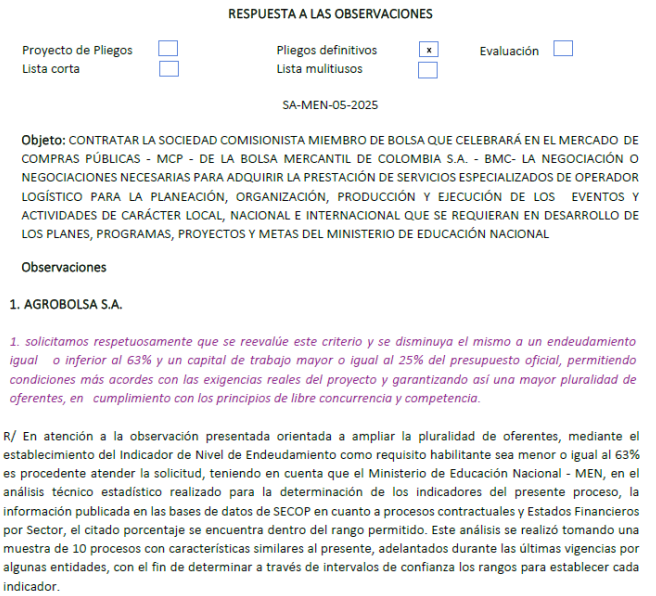
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

</td></tr>
<tr><td>15</td><td>Acompañar al comitente comprador en la respuesta a las observaciones presentadas por los posibles comitentes vendedores interesados durante la vigencia del contrato</td><td>

% de Avance 100%

Descripción del avance: El contratista acompaño el proceso de respuesta a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de negociación.

</td></tr>
</table>

		Entrega producto Si _X__ No__ **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/***  RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Proyecto de Pliegos ☐ Pliegos definitivos ☒ Evaluación ☐ Lista corta ☐ Lista multiusos ☐ SA-MEN-05-2025 **Objeto:** CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA QUE CELEBRARÁ EN EL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS - MCP - DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. - BMC- LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Observaciones 1. AGROBOLSA S.A. *1. solicitamos respetuosamente que se reevalúe este criterio y se disminuya el mismo a un endeudamiento igual o inferior al 63% y un capital de trabajo mayor o igual al 25% del presupuesto oficial, permitiendo condiciones más acordes con las exigencias reales del proyecto y garantizando así una mayor pluralidad de oferentes, en cumplimiento con los principios de libre concurrencia y competencia.* R/ En atención a la observación presentada orientada a ampliar la pluralidad de oferentes, mediante el establecimiento del Indicador de Nivel de Endeudamiento como requisito habilitante sea menor o igual al 63% es procedente atender la solicitud, teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional - MEN, en el análisis técnico estadístico realizado para la determinación de los indicadores del presente proceso, la información publicada en las bases de datos de SECOP en cuanto a procesos contractuales y Estados Financieros por Sector, el citado porcentaje se encuentra dentro del rango permitido. Este análisis se realizó tomando una muestra de 10 procesos con características similares al presente, adelantados durante las últimas vigencias por algunas entidades, con el fin de determinar a través de intervalos de confianza los rangos para establecer cada indicador.
16	Acompañar en la revisión y verificación de las certificaciones y requisitos exigidos a los comitentes vendedores a quienes se les haya adjudicado las negociaciones.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista acompaño la revisión de las certificaciones y requisitos exigidos en la adjudicación del contrato. **Entrega producto Si _X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/* OMA- 82124495-0-C-F-F.pdf**
17	Mantenerse informado del cumplimiento en la entrega y tramite de facturas, pago del servicio y ejecución del servicio de operación logística, y coordinar esa comunicación para el efecto, con el supervisor que designe la Entidad y el comitente vendedor. Todas las comunicaciones, ya sean por parte de la Entidad, como por parte de la Sociedad Comisionista deberán hacerse por escrito.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** El supervisor de la entidad informo al comisionista de los pagos realizados a la Bolsa Mercantil, a través del mecanismo de cuenta de compensación, mediante oficio escrito, para que se proceda con los desembolsos por parte de la Bolsa Mercantil al operador logístico, en cumplimiento del contrato, de las facturas, FE7, FE8, FE9, FE10, FE11, FE12, FE13, FE14, FE15, FE16, FE17, FE18, FE19, FE20, FE23, F21, FE22, F25, FE28, FE29, FE30, FE32, F24, FE26, FE27, FE31, FE34,FE-35 FE37,FE38,FE39, FE40, FE41, FE43, FE44, FE45, FE46, F25, FE28, FE29, FE30, FE32, FE54, FE55, FE63, FE64, FE67, FE68,FE69,FE70,FE71,FE75,FE76 **Entrega producto Si _X__ No____** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso**

Educación

Radicado No.
2025-EE-346530
2025-11-24 09:03:39 a. m.

Bogotá, D.C., 24 de noviembre de 2025

Señor
JULIAN CARRILLO GONZALEZ
COMISIONISTA COMPRADOR
RENTA Y CAMPO CORREDORES
juliancarrillo@reycacorredores.com

Asunto: PAGO OPERADOR UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025

Respetado Julian,

Me permito informarle que en el marco de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.8052349 de 2025 adjudicado a UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, quienes fueron seleccionados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional efectuó el pago por los servicios prestados por dicho operador, que a la fecha se encuentran legalizados, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente compensada de la BMC, en cumplimiento de las indicaciones referidas por REYCA CORREDORES S.A. el 22 de julio de 2025 mediante oficio REYCA-2025-O

Se anexan los soportes de pago, así como la liquidación extraída de la plataforma SIIF en la que se relaciona el pago de las facturas FE22, FE25, FE28, FE29, FE30, FE32 por valor de $ 3.884.574.506,00 así mismo, se anexan el certificado de recibo a satisfacción firmados por el suscrito en calidad de supervisor del contrato.

Por lo anterior, se autoriza realizar el pago al operador UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025.

Bogotá, D.C., 28 de noviembre de 2025

Señor
JULIAN CARRILLO GONZALEZ
juliancarrillo@reycacorredores.com
COMISIONISTA COMPRADOR RENTA Y CAMPO CORREDORES

Asunto: **PAGO OPERADOR UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025.**

Respetado Julian,

Me permito informarle que en el marco de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.8052349 de 2025 adjudicado a UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, quienes fueron seleccionados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional efectuó el pago por los servicios prestados por dicho operador, que a la fecha se encuentran legalizados, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente compensada de la BMC, en cumplimiento de las indicaciones referidas por REYCA CORREDORES S.A. el 22 de julio de 2025 mediante oficio REYCA-2025-O.

Se anexan los soportes de pago, así como la liquidación extraída de la plataforma SIIF en la que se relaciona el pago de las facturas F24, FE26, FE27, FE31, FE34 por valor de $ 1.496.241.530 así mismo, se anexan el certificado de recibo a satisfacción firmados por el suscrito en calidad de supervisor del contrato.

Por lo anterior, se autoriza realizar el pago al operador UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
28/11/2025 2:38:40 p. m.

Ministerio de Educación Nacional
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Educación

Radicado No.
2025-EE-354286
2025-11-28 02:38:46 p. m.

JOSÉ ORLANDO CRUZ
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Administrativa

Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2025

Doctor
JULIAN CARRILLO GONZALEZ
COMISIONISTA COMPRADOR
RENTA Y CAMPO CORREDORES
juliancarrillo@reycacorredores.co

Asunto: **PAGO OPERADOR UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025**

Respetado Julian,

Me permito informarle que en el marco de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.8052349 de 2025 adjudicado a UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, quienes fueron seleccionados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional efectuó el pago por los servicios prestados por dicho operador, que a la fecha se encuentran legalizados, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente compensada de la BMC, en cumplimiento de las indicaciones referidas por REYCA CORREDORES S.A. el 22 de julio de 2025 mediante oficio REYCA-2025-O.

Se anexan los soportes de pago, así como la liquidación extraída de la plataforma SIIF en la que se relaciona el pago de las facturas FE37, FE39, FE40, FE41, FE43, FE45, FE46 por valor de $1.926.953.626 así mismo, se anexan el certificado de recibo a satisfacción firmados por el suscrito en calidad de supervisor del contrato.

Por lo anterior, se autoriza realizar el pago al operador UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
3/12/2025 1:07:56 p. m.

Ministerio de Educación Nacional
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Educación

Radicado No.
2025-EE-359490
2025-12-03 01:07:53 p. m.

Bogotá, D.C., 16 de diciembre de 2025

Señor
JULIAN CARRILLO GONZALEZ
COMISIONISTA COMPRADOR
RENTA Y CAMPO CORREDORES
juliancarrillo@reycacorredores.com

Asunto: PAGO OPERADOR UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025.

Respetado Julian,

Me permito informarle que en el marco de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.8052349 de 2025 adjudicado a UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, quienes fueron seleccionados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional efectuó el pago por los servicios prestados por dicho operador, que a la fecha se encuentran legalizados, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente compensada de la BMC, en cumplimiento de las indicaciones referidas por REYCA CORREDORES S.A. el 22 de julio de 2025 mediante oficio REYCA-2025-O.

Se anexan los soportes de pago, así como la liquidación extraída de la plataforma SIIF en la que se relaciona el pago de las facturas F36, FE44, FE49, FE50, FE51,FE52 por valor de $ 1.064.729.067 así mismo, se anexan el certificado de recibo a satisfacción firmados por el suscrito en calidad de supervisor del contrato.

Por lo anterior, se autoriza realizar el pago al operador UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
16/12/2025 8:04:52 p. m.

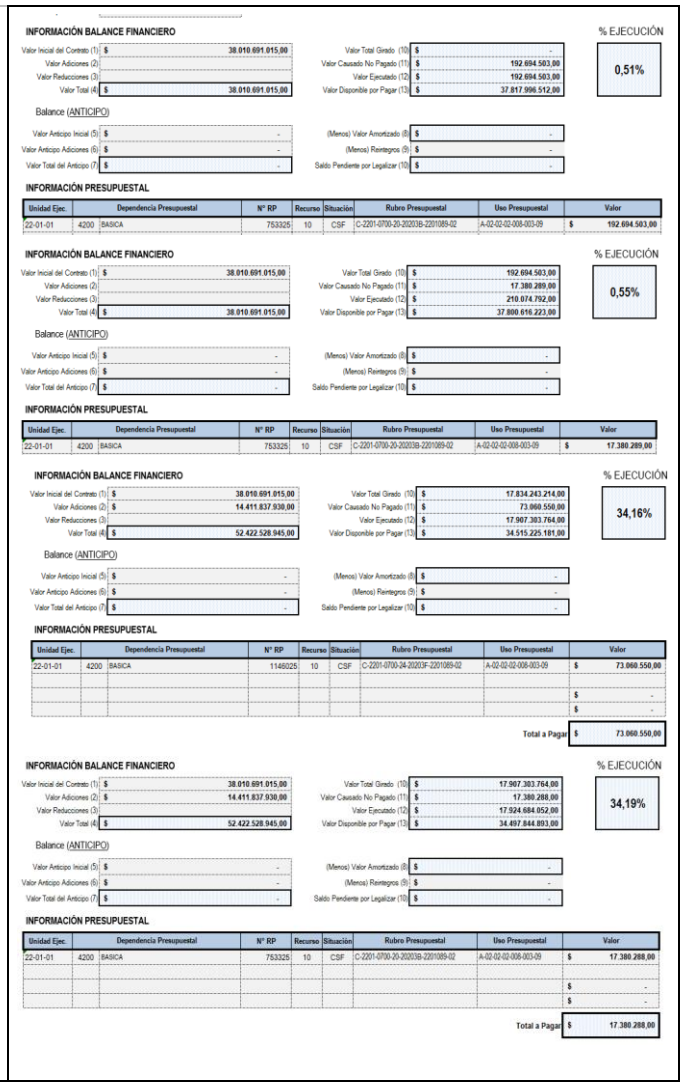
Ministerio de Educación Nacional
Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 22 22800
Línea Gratuita: 018000 - 910122

Educación

Radicado No.
2025-EE-370898
2025-12-16 08:04:47 p. m.

JOSÉ ORLANDO CRUZ
Subdirector Técnico
Subdirección de Gestión Administrativa

		Señor JULIAN CARRILLO GONZALEZ COMISIONISTA COMPRADOR RENTA Y CAMPO CORREDORES - REYCA juliancarrillo@reycacorredores.com Asunto: PAGO OPERADOR UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025. Respetado Julian, Me permito informarle que en el marco de la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.8052349 de 2025 adjudicado a UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, quienes fueron seleccionados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional efectuó el pago por los servicios prestados por dicho operador, que a la fecha se encuentran legalizados, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente compensada de la BMC, en cumplimiento de las indicaciones referidas por REYCA CORREDORES S.A. el 22 de julio de 2025 mediante oficio REYCA-2025-O. Se anexan los soportes de pago, así como la liquidación extraída de la plataforma SIIF en la que se relaciona el pago de las facturas F35, FE38, FE44, FE54, FE55, FE63, FE64, FE67, FE68, FE69 (Pago parcial), FE70, FE71, FE75, FE76 por valor de $ 13.439.321.355 así mismo, se anexan el certificado de recibo a satisfacción firmados por el suscrito en calidad de supervisor del contrato. Por lo anterior, se autoriza realizar el pago al operador UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025. Cordialmente, **Ministerio de Educación Nacional** Dirección: Calle 43 No. 57 – 14. CAN, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 22 22800 Línea Gratuita: 018000 - 910122 Página 1 de 2 GD-FT-03 V6 Educación **Radicado No. 2025-EE-382216** 2025-12-29 01:08:19 p. m.
18	Realizar el correspondiente seguimiento, para alertar de forma oportuna a la Entidad, sobre posibles incumplimientos en cada una de las operaciones que se desarrollen en virtud del presente contrato de comisión.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** A la fecha el contratista ha hecho seguimiento a la ejecución del contrato sin novedad alguna **Entrega producto Si__ No _X__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A**
19	Realizar oportunamente las actividades que le indique la ENTIDAD, para legalizar y obtener el pago del valor del contrato de comisión, de conformidad con el reglamento de la BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** El Contratista presento la documentación correspondiente para la realización del pago de la comisión establecida en el contrato inicial y de la adición. **Entrega producto Si _X__ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/ Facturas del contrato.***



INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

% EJECUCIÓN

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 38.010.691.015,00	Valor Total Girado (10)	$ -
Valor Adiciones (2)		Valor Causado No Pagado (11)	$ 192.694.503,00
Valor Reducciones (3)		Valor Ejecutado (12)	$ 192.694.503,00
Valor Total (4)	$ 38.010.691.015,00	Valor Disponible por Pagar (13)	$ 37.817.996.512,00

0,51%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -	(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -	(Menos) Reintegros (9)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -	Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	Nº RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	4200 BASICA	753325	10	CSF	C-2201-0700-20-202003B-2201089-02	A-02-02-02-008-003-09	$ 192.694.503,00

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

% EJECUCIÓN

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 38.010.691.015,00	Valor Total Girado (10)	$ 192.694.503,00
Valor Adiciones (2)		Valor Causado No Pagado (11)	$ 17.380.289,00
Valor Reducciones (3)		Valor Ejecutado (12)	$ 210.074.792,00
Valor Total (4)	$ 38.010.691.015,00	Valor Disponible por Pagar (13)	$ 37.800.616.223,00

0,55%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -	(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -	(Menos) Reintegros (9)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -	Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	Nº RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	4200 BASICA	753325	10	CSF	C-2201-0700-20-202003B-2201089-02	A-02-02-02-008-003-09	$ 17.380.289,00

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

% EJECUCIÓN

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 38.010.691.015,00	Valor Total Girado (10)	$ 17.834.243.214,00
Valor Adiciones (2)	$ 14.411.837.930,00	Valor Causado No Pagado (11)	$ 73.060.550,00
Valor Reducciones (3)		Valor Ejecutado (12)	$ 17.907.303.764,00
Valor Total (4)	$ 52.422.528.945,00	Valor Disponible por Pagar (13)	$ 34.515.225.181,00

34,16%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -	(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -	(Menos) Reintegros (9)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -	Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	Nº RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	4200 BASICA	1146025	10	CSF	C-2201-0700-24-20203F-2201089-02	A-02-02-02-008-003-09	$ 73.060.550,00
							$ -
							$ -
						Total a Pagar	$ 73.060.550,00

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

% EJECUCIÓN

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 38.010.691.015,00	Valor Total Girado (10)	$ 17.907.303.764,00
Valor Adiciones (2)	$ 14.411.837.930,00	Valor Causado No Pagado (11)	$ 17.380.288,00
Valor Reducciones (3)		Valor Ejecutado (12)	$ 17.924.684.052,00
Valor Total (4)	$ 52.422.528.945,00	Valor Disponible por Pagar (13)	$ 34.497.844.893,00

34,19%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -	(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -	(Menos) Reintegros (9)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -	Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal	Nº RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	4200 BASICA	753325	10	CSF	C-2201-0700-20-202003B-2201089-02	A-02-02-02-008-003-09	$ 17.380.288,00
							$ -
							$ -
						Total a Pagar	$ 17.380.288,00

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA N°. B -12043

REYCA CORREDORES S.A.

Nit: 802017459-0
CALLE 94 A 11 A 73 PISO 2
Pbx:
Bogotá, D.C.

RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A

MIEMBRO COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC
IVA RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
COD. CIIU 6612
COD. ICA 304 Tarifa 9.66x1000
NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 393 E.T.
NO EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA - RETENCIÓN DE IVA POR CUENTA DE LA BMC
BMC AUTORRETENEDOR RESOL. 2574 DEL 31/03/2004 Y GRAN CONTRIBUYENTE
CRC MERCANTIL AUTORRETENEDOR SEGÚN DECRETO 1797 DEL 31/05/2008

Fecha de factura:	13/08/2025
Fecha de vencimiento:	12/09/2025
Forma de pago:	Crédito
Medio de pago:	Consignación Bancaria

Nombre: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Dirección: CL 43 57 14 CAN Bogotá, D.C.
EMail: mnatera@mineducacion.gov.co
NIT: 899999001 - 7
Teléfono:
Orden de Compra: $22-01-01;

CONCEPTO	VALOR
INGRESO PARA TERCEROS-SERV REGISTRO MCP	$ 95.251.855,00
IVA del 19 % por cuenta de la BMC S.A. Nit 860.071.250-9	$ 18.097.852,00
INGRESO PARA TERCEROS - SERV DE CyL MCP	$ 66.676.299,00
IVA del 19 % por cuenta de la BMC S.A. Nit 860.071.250-9	$ 12.668.497,00

SON: CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES PESOS M/CTE *****

TOTAL A PAGAR **$192.694.503,00**

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA N°. B -12045

REYCA CORREDORES S.A.

Nit: 802017459-0
CALLE 94 A 11 A 73 PISO 2
Pbx:
Bogotá, D.C.

RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A

MIEMBRO COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC
IVA RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
COD. CIIU 6612
COD. ICA 304 Tarifa 9.66x1000
NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 393 E.T.
NO EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA - RETENCIÓN DE IVA POR CUENTA DE LA BMC
BMC AUTORRETENEDOR RESOL. 2574 DEL 31/03/2004 Y GRAN CONTRIBUYENTE
CRC MERCANTIL AUTORRETENEDOR SEGÚN DECRETO 1797 DEL 31/05/2008

Fecha de factura:	13/08/2025
Fecha de vencimiento:	12/09/2025
Forma de pago:	Crédito
Medio de pago:	Consignación Bancaria

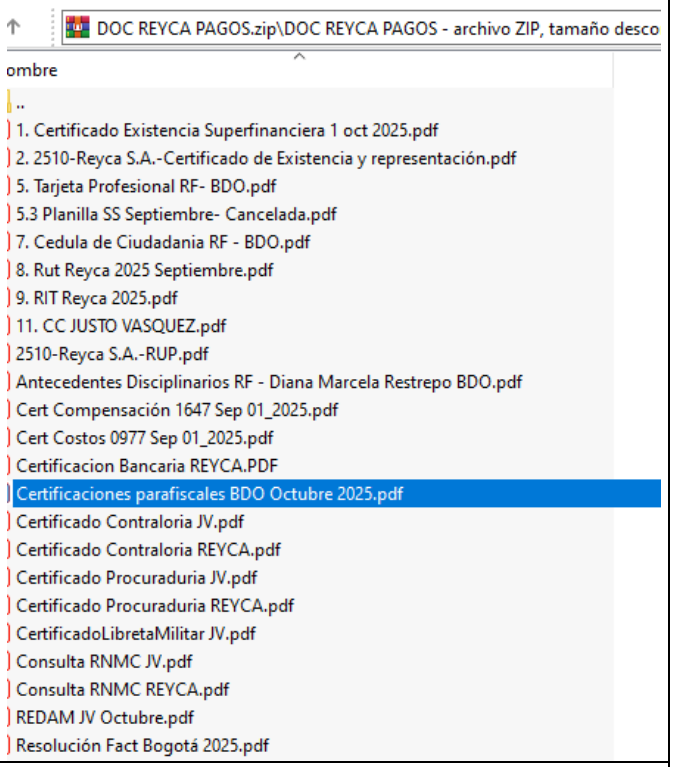
Nombre: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Dirección: CL 43 57 14 CAN Bogotá, D.C.
EMail: mnatera@mineducacion.gov.co
NIT: 899999001 - 7
Teléfono:
Orden de Compra: $22-01-01;

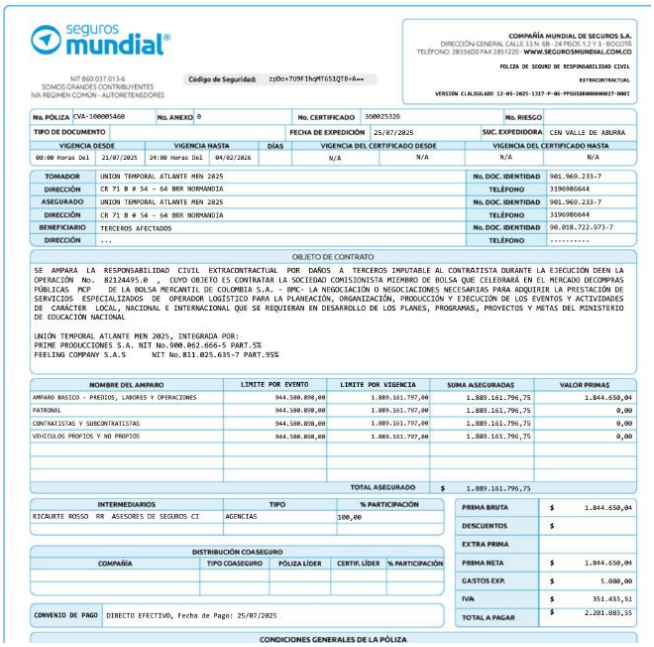
CONCEPTO	VALOR
COMISION OPERACIONES MCP 19%	$ 14.605.285,00
IVA del 19 % por cuenta de Renta y Campo Corredores S.A.	$ 2.775.004,00

SON: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE *****

TOTAL A PAGAR **$17.380.289,00**

		 **FACTURA DE VENTA ELECTRONICA N°. B -13045** REYCA Nit: 802017459-0 CALLE 94 A 11 A 73 PISO 2 Pbx: Bogotá, D.C. **RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A** MIEMBRO COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC IVA RÉGIMEN COMÚN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES COD. CIIU 6612 COD. ICA 304 Tarifa 9.66x1000 NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 393 E.T. NO EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA - RETENCIÓN DE IVA POR CUENTA DE LA BMC BMC AUTORRETENEDOR RESOL. 2574 DEL 31/03/2004 Y GRAN CONTRIBUYENTE CRC MERCANTIL AUTORRETENEDOR SEGÚN DECRETO 1797 DEL 31/05/2008 **Fecha de factura:** 04/12/2025 **Fecha de vencimiento:** 03/01/2026 **Forma de pago:** Crédito **Medio de pago:** Consignación Bancaria **Nombre:** MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL **Dirección:** CL 43 57 14 CAN Bogotá, D.C. **EMail:** mnatera@mineducacion.gov.co **NIT:** 899999001 - 7 **Teléfono:** **Orden de Compra:** $22-01-01; **CONCEPTO** / **VALOR** INGRESO PARA TERCEROS-SERV REGISTRO MCP — $ 36.114.953,00 IVA del 19 % por cuenta de la BMC S.A. Nit 860.071.250-9 — $ 6.861.841,00 INGRESO PARA TERCEROS - SERV DE CyL MCP — $ 25.280.467,00 IVA del 19 % por cuenta de la BMC S.A. Nit 860.071.250-9 — $ 4.803.289,00 **SON: SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ********* — **TOTAL A PAGAR** — **$73.060.550,00** **FACTURA DE VENTA ELECTRONICA N°. B -13046** REYCA Nit: 802017459-0 CALLE 94 A 11 A 73 PISO 2 Pbx: Bogotá, D.C. **RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A** MIEMBRO COMISIONISTA DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC IVA RÉGIMEN COMÚN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES COD. CIIU 6612 COD. ICA 304 Tarifa 9.66x1000 NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 393 E.T. NO EFECTUAR RETENCIÓN DE IVA - RETENCIÓN DE IVA POR CUENTA DE LA BMC BMC AUTORRETENEDOR RESOL. 2574 DEL 31/03/2004 Y GRAN CONTRIBUYENTE CRC MERCANTIL AUTORRETENEDOR SEGÚN DECRETO 1797 DEL 31/05/2008 **Fecha de factura:** 04/12/2025 **Fecha de vencimiento:** 03/01/2026 **Forma de pago:** Crédito **Medio de pago:** Consignación Bancaria **Nombre:** MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL **Dirección:** CL 43 57 14 CAN Bogotá, D.C. **EMail:** mnatera@mineducacion.gov.co **NIT:** 899999001 - 7 **Teléfono:** **Orden de Compra:** $22-01-01; **CONCEPTO** / **VALOR** COMISION OPERACIONES MCP 19% — $ 14.605.285,00 IVA del 19 % por cuenta de Renta y Campo Corredores S.A. — $ 2.775.004,00 **SON: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ********* — **TOTAL A PAGAR** — **$17.380.289,00**
20	Gestionar de forma inmediata ante la Bolsa, y de acuerdo con el procedimiento y estipulaciones previstas en el reglamento de funcionamiento y operaciones de la Bolsa, lo pertinente para los casos de incumplimiento por parte de las sociedades comisionistas vendedoras, de acuerdo con las condiciones establecidas en la ficha técnica de negociación, anexos y ficha técnica de bienes, productos y/o servicios.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** A la fecha no se han presentado incumplimientos por parte del contratista **Entrega producto Si__ No X_** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** **N/A**
21	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con la ocasión de la ejecución del contrato de comisión, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la Entidad, para que reposen en la dependencia correspondiente.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El Contratista ha entregado los documentos correspondientes según lo establecido en el contrato y que reposan en el Men. **Entrega producto Si X__ No__**

		Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/ 500-DOCUMENTOS DE REPRESENTACION LEGAL, IDONEIDAD, EXPERIENCIA.zip* 
22	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato de comisión, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	**% de Avance 100%** **Descripción del avance:** El contratista mantiene vigente las garantías como soporte legal de la ejecución del contrato. **Entrega producto Si X_ No__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC: SECOP/TVEC: *DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN SOPORTADOS EN EL SECOPII/CONTRATO/7.EJECUCION DEL CONTRATO/ Garantías del proveedor: CO1.WRT.17443516***

<table>
<tr><td></td><td></td><td>
seguros mundial®

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: z2DO+7U9FIhqMT651QT8+A==

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1357-P-06-PPSU1000000000027-D001

No. PÓLIZA	CVA-100005460	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	300025326
No. RIESGO		TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/07/2025
SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLE DE ABURRA				

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	21/07/2025	24:00 Horas Del	04/02/2026		N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.969.233-7
DIRECCIÓN	CR 71 B # 54 - 64 BRR NORMANDIA	TELÉFONO	3196986644
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ATLANTE MEN 2025	No. DOC. IDENTIDAD	901.969.233-7
DIRECCIÓN	CR 71 B # 54 - 64 BRR NORMANDIA	TELÉFONO	3196986644
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEEN LA OPERACIÓN No. 82124495.0 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA SOCIEDAD COMISIONISTA MIEMBRO DE BOLSA QUE CELEBRARÁ EN EL MERCADO DECOMPRAS PÚBLICAS MCP DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. - BMC- LA NEGOCIACIÓN O NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIÓN TEMPORAL ATLANTE MEN 2025, INTEGRADA POR:
PRIME PRODUCCIONES S.A. NIT No.900.062.666-5 PART.5%
FEELING COMPANY S.A.S NIT No.811.025.635-7 PART.95%

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	1.844.650,04
PATRONAL	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	944.580.898,00	1.889.161.797,00	1.889.161.796,75	0,00
			TOTAL ASEGURADO	$ 1.889.161.796,75

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RICAURTE ROSSO RR ASESORES DE SEGUROS CI	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.844.650,04
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.844.650,04
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	351.433,51
TOTAL A PAGAR	$	2.201.083,55

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA</td></tr>
<tr><td rowspan="2">**23**</td><td rowspan="2">Acatar y aplicar de manera diligente las recomendaciones, observaciones y requerimientos impartidos por el supervisor y/o interventoría del contrato.</td><td>**% de Avance 73%**</td></tr>
<tr><td>**Descripción del avance:** El contratista a seguido las recomendaciones dadas por el supervisor del contrato, de acuerdo con las capacitaciones presentadas


</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>**Entrega producto Si__ No _X___**
Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="3">**24**</td><td rowspan="3">Responder antes las entidades competentes por los actos, u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato de comisión, cuando en ello se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.</td><td>**% de Avance 73%**</td></tr>
<tr><td>**Descripción del avance:** El comisionista ha estado atento a cualquier solicitud por parte de las entidades competentes en el desarrollo del contrato, a la fecha no ha habido ningún requerimiento relacionado con el contrato.</td></tr>
<tr><td>**Entrega producto Si__ No _X_**
Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:</td></tr>
</table>

		N/A
25	Pagar a la Entidad todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa de la sociedad comisionista, durante la ejecución del contrato de comisión.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** A la fecha no se han presentado daños durante la ejecución del contrato por parte del contratista. **Entrega producto Si__ No _X_** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** **N/A**
26	Reparar los daños e indemnizar los prejuicios que cause a la Entidad por el incumplimiento del contrato de comisión. Se consideran imputables a la sociedad comisionista todas las acciones y omisiones de su personal, y subcontratistas, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la entidad, debido a la indebida ejecución del contrato de comisión, por la cual deba responder la sociedad comisionista, la entidad procederá a notificarle a la mayor brevedad para que la sociedad comisionista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar prejuicios a la entidad. si la sociedad comisionista no logra resolver la controversia en el plazo que fije la entidad, la misma podrá hacerlo directamente y la sociedad comisionista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** A la fecha no se han presentado incumplimientos por parte del contratista. **Entrega producto Si__ No _X__** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso:** **N/A**
27	Verificar y dejar constancia, si al momento de recibo de los bienes, la ENTIDAD o el COMISIONISTA COMPRADOR observan irregularidades en las características, cantidad, calidad, entrega y demás disposiciones que lo modifiquen, adicionen o contemplen, relacionadas con la intervención del organismo arbitral de la bolsa.	**% de Avance 73%** **Descripción del avance:** A la fecha no se han presentado irregularidades en la prestación del servicio por parte de vendedor. **Entrega producto Si__ No X_** **Ruta de acceso en SECOP/TVEC al soporte de cumplimiento de esta obligación o compromiso: N/A**

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO **(Diligencie un bloque por cada problema identificado)**			
Nº	**Problema identificado que afecta la ejecución**	**Justificación**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**
1			
2			
3			

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro

contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	
2	
3	

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 octubre al 31 de diciembre de 2025. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 13 días del mes de enero de 2026.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: José Orlando Cruz
Cargo: subdirector de Gestión Administrativa

Fecha: Enero 13 de 2026

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor